REPÚBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XXII - Nº 663 Bogotá, D. C., viernes, 30 de agosto de 2013 EDICIÓN DE 16 PÁGINAS

DIRECTORES: GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE CONGRESO PLENO

Presidencia de los honorables Congresistas: *Juan Manuel Corzo Román* y *Simón Gaviria Muñoz*

En Bogotá, D. C., a los dos (2) días del mes de mayo del año dos mil doce (2012), los honorables Senadores y honorables Representantes, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato Constitucional y legal, sobre la licencia no remunerada para un magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura.

I

Llamado a lista de los honorables Congresistas

El Presidente del Congreso, honorable Senador Juan Manuel Corzo Román, indica a los Secretarios Generales llamar a lista y contestan los siguientes honorables Congresistas:

Contestan a lista los siguientes honorables Senadores:

Registro de asistencia honorables Senadores

Congreso pleno

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio
Alfonso López Héctor Julio
Andrade Serrano Hernán Francisco
Arrieta Buelvas Samuel Benjamín
Ashton Giraldo Álvaro Antonio
Avellaneda Tarazona Luis Carlos
Avirama Avirama Marco Aníbal
Ballesteros Bernier Jorge Eliécer
Barreras Montealegre Roy Leonardo
Barriga Peñaranda Carlos Emiro
Benedetti Villaneda Armando
Besaile Fayad Musa
Carlosama López Germán Bernardo
Casado de López Arleth Patricia
Celis Carrillo Bernabé
Cepeda Sarabia Efraín José
Char Abdala Fuad Ricardo
Chavarro Cuéllar Carlos Ramiro
Clavijo Contreras José Iván
Córdoba Suárez Juan de Jesús
Corzo Román Juan Manuel
Correa Jiménez Antonio José
Cristo Bustos Juan Fernando
Cuéllar Bastidas Parmenio
Delgado Blandón César Tulio
Delgado Ruiz Edinson
Duque García Luis Fernando
Durán Barrera Jaime Enrique
Elías Vidal Bernardo Miguel
Enríquez Maya Carlos Eduardo
Enríquez Rosero Manuel Mesías
Espíndola Niño Édgar
Ferro Solanilla Carlos Roberto
Galán Pachón Juan Manuel
Galvis Aguilar Honorio
Galvis Méndez Daira de Jesús
García Burgos Nora María
García Realpe Guillermo
García Romero Teresita

García Turbay Lidio Arturo
García Valencia Jesús Ignacio
Géchem Turbay Jorge Eduardo
Gerléin Echeverría Roberto Víctor
Gómez Román Édgar Alfonso
Guerra de la Espriella Antonio del Cristo
Guevara Jorge Eliécer
Herrera Acosta José Francisco
Hoyos Giraldo Germán Darío
Hurtado Angulo Hemel
Iragorri Hormaza Jorge Aurelio
Jiménez Gómez Gilma
Laserna Jaramillo Juan Mario
Lizcano Arango Óscar Mauricio
Londoño Ulloa Jorge Eduardo
López Maya Alexander
Lozano Ramírez Juan Francisco
Martínez Aristizábal Maritza
Merlano Morales Eduardo Carlos
Mora Jaramillo Manuel Guillermo
Morales Diz Martín Emilio
Moreno Piraquive Alexandra
Mota y Morad Karime
Motoa Solarte Carlos Fernando
Name Cardozo José David
Náme Vásquez Iván Leonidas
Olano Becerra Plinio Edilberto
Ospina Gómez Mauricio Ernesto
Paredes Aguirre Myriam Alicia
Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando
Prieto Soto Eugenio Enrique
Quintero Marín Carlos Arturo
Ramírez Ríos Gloria Inés
Rendón Roldán Liliana María
Restrepo Escobar Juan Carlos
Robledo Castillo Jorge Enrique
Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
Romero Galeano Camilo Ernesto
Salazar Cruz José Darío
Sánchez Ortega Camilo Armando
Santos Marín Guillermo Antonio
Sierra Grajales Luis Emilio
Soto Jaramillo Carlos Enrique
Suárez Mira Olga Lucía
Sudarsky Rosenbaum John
Tamayo Tamayo Fernando Eustacio
Toro Torres Dilian Francisca
Valera Ibáñez Félix José
Vega Quiroz Doris Clemencia
Velasco Chaves Luis Fernando
Vélez Uribe Juan Carlos
Villalba Mosquera Rodrigo
Villegas Villegas Germán
Virgüez Piraquive Manuel Antonio
Wilches Sarmiento Claudia Jeanneth
Zapata Correa Gabriel Ignacio
Zuccardi de García Piedad
Zuluaga Artistizábal Jaime Alonso

Dejan de asistir con excusa los honorables Senadores:

Baena López Carlos Alberto
Merheg Marún Juan Samy
Torrado García Efraín
02-V-2012

* * *

Bogotá, D. C., abril de 2012
Doctor
JUAN MANUEL CORZO
Presidente
Senado de la República
Ciudad
Referencia. Autorización

Reciba un cordial saludo doctor Corzo:

Me permito comunicarle, que en el marco de la reciente aprobación de la Ley 1482 de 2011 contra la discriminación y el racismo, he sido invitado a la Comisión Internacional, del Comité de la Organización de las Naciones Unidas para la eliminación de la discriminación racial, que se llevará a cabo el miércoles 2 de mayo del año en curso, en la ciudad de Ginebra, Suiza.

De este modo, para los fines pertinentes, previstos en la Ley 5ª de 1992, atentamente me permito solicitar su autorización, por mi ausencia en la Plenaria y en la Comisión Sexta del Senado, que respectivamente sean citadas dentro del día mencionado, para que conforme a ello, se elabore el acto administrativo correspondiente.

Cordialmente,

Carlos Alberto Baena López,
Senador de la República.

* * *

MESA DIRECTIVA

RESOLUCIÓN NÚMERO 172 DE 2012

(abril 17)

por la cual se concede un permiso a un Senador de la República.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992 señala "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes

eventos: (...) 3. La autorización expresa por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento".

Que el Senador Juan Samy Merheg Marún, mediante escrito de fecha abril 11 de 2012, solicita a la Mesa Directiva de la Corporación, autorización para ausentarse de la Corporación del 18 de abril al 8 de mayo del presente, toda vez que por motivos de carácter personal debe ausentarse de la actividad legislativa.

Que el artículo 123 de la Constitución, establece que los miembros de las Corporaciones Públicas son Servidores Públicos.

Que el artículo 3° de la Ley 5ª de 1992, establece que: "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional".

Que el Decreto-ley 2400 de 1968 reglamentado por el D. R. 1950 de 1973 en su artículo 74 establece que *"El empleado público puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres días, cuando medie justa causa y que corresponde al Jefe del Organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos".*

Que conforme a las consideraciones anteriores, es viable conceder el permiso al honorable Senador Juan Samy Merheg Marún para ausentarse de la Corporación por el término de tres días hábiles, razón por la cual los demás días deberán ser descontados del salario.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva del Senado,

RESUELVE:

Artículo 1°. Conceder permiso remunerado al honorable Senador Juan Samy Merheg Marún para que se ausente de sus funciones como Senador de la República los días 18, 19 y 20 de abril del presente de conformidad con lo expuesto en la parte motiva y conceder permiso no remunerado por los días comprendidos entre el 21 de abril y el 8 de mayo de 2012.

Parágrafo. Durante el permiso concedido del 18 al 20 de abril del presente el honorable Senador, doctor Juan Samy Merheg Marún, tendrá derecho al reconocimiento de pago de salario y a las prestaciones sociales propias de su condición de Congresista y procederán los descuentos salariales y prestacionales de ley, durante el periodo comprendido entre el 21 de abril y el 8 de mayo del presente.

Artículo 2°. La presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones plenarias y de comisión que se llegaren a convocar.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución a la Oficina de Recursos Humanos, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Senador Juan Samy Merheg Marún.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 17 de abril de 2012.

El Presidente,

Juan Manuel Corzo Román.

El Primer Vicepresidente del Senado,

Antonio Guerra de la Espriella.

El Segundo Vicepresidente,

Alexander López Maya.

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud.

* * *

RESOLUCIÓN NÚMERO 175 DE 2012

(abril 23)

por la cual se concede un permiso a un Senador de la República.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, señala "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos: (...) 3. La autorización expresa por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento".

Que el Senador Efraín Torrado García, mediante escrito de fecha abril 23 de 2012, solicita a la Mesa Directiva de la Corporación, autorización para ausentarse de la Corporación del 25 de abril al 9 de mayo del presente, toda vez que por motivos de carácter personal debe ausentarse de la actividad legislativa.

Que el artículo 123 de la Constitución, establece que los miembros de las Corporaciones Públicas son Servidores Públicos.

Que el artículo 3° de la Ley 5ª de 1992, establece que: "Cuando en el presente Reglamento no encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional".

Que el Decreto-ley 2400 de 1968 reglamentado por el D. R. 1950 de 1973 en su artículo 74 establece que *"El empleado público puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres días, cuando medie justa causa y que corresponde al Jefe del Organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos".*

Que conforme a las consideraciones anteriores, es viable conceder el permiso al honorable Senador Efraín Torrado García para ausentarse de la Corporación por el término de tres días hábiles remunerados y otorgar permiso para ausentarse del país durante doce días no remunerados.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva del Senado,

RESUELVE:

Artículo 1°. Conceder permiso remunerado al honorable Senador Efraín Torrado García para que se ausente de sus funciones como Senador de la Corporación los días 25, 26 y 27 de abril de 2012 de conformidad con lo expuesto en la parte motiva y permiso no remunerado del 28 de abril al 9 de mayo del presente.

Parágrafo. Durante el permiso concedido al honorable Senador, doctor Efraín Torrado García, tendrá derecho al reconocimiento y pago de salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional. Y respecto del permiso no remunerado procederán los descuentos de ley.

Artículo 2°. La presente resolución servirá de excusa válida por su asistencia a las sesiones plenarias y de comisión que se llegaren a convocar.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución a la Oficina de Recursos Humanos, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Senador Efraín Torrado García.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 23 de abril de 2012.

El Presidente,

Juan Manuel Corzo Román.

El Primer Vicepresidente del Senado,

Antonio Guerra de la Espriella.

El Segundo Vicepresidente,

Alexander López Maya.

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud.

Contestan a lista los siguientes honorables Representantes:

Registro de asistencia Honorables Representantes

Congreso pleno

Abril Jaimes Camilo Andrés
Acuña Díaz Laureano Augusto
Agudelo Zapata Iván Darío
Álvarez Montenegro Javier Tato
Amaya García Claudia Marcela
Amaya Rodríguez Carlos Andrés
Amín Saleme Fabio Raúl
Anaya Anaya Mónica del Carmen
Arango Torres Jair
Arcila Moncada Henry Humberto
Arias Castillo Wilson Never
Arrechea Banguera Heriberto
Barguil Assis David Alejandro
Barrera Gutiérrez Luis Guillermo
Barrera Rueda Lina María
Bermúdez Sánchez José Ignacio
Benavides Aguas Javid José
Benavides Solarte Diela Liliana
Betancourt Pérez Bayardo Gilberto
Blanco Álvarez Germán Alcides
Bocanegra Varón Alfredo
Bonilla Soto Carlos Julio
Bravo Realpe Óscar Fernando
Burgos Ramírez Didier
Cabrera Báez Ángel Custodio
Caicedo Sastoque José Edilberto
Camelo Ramos José Joaquín
Campo Eljach Juan Manuel
Cárdenas Cardozo Hernando
Carebilla Cuéllar Manuel Antonio
Castañeda Murillo Eduardo José
Castillo García Nancy Denise
Cepeda Castro Iván
Cervantes Varelo Jaime
Correa Mojica Carlos Arturo
Chacón Camargo Alejandro Carlos
Clavijo Clavijo Orlando Alfonso
Crissien Borrero Eduardo
De la Peña Márquez Fernando
Díaz Hernández Holger Horacio
Díaz Ortiz Gloria Stella
Diazgranados Abadía Eduardo A.
Diazgranados Torres Luis Eduardo
Duque Naranjo Yolanda
Dussán López Luis Enrique
Eljadue Gutiérrez Issa
Escobar Córdoba Carlos Alberto
Escobar González Heriberto
Flórez Asprilla José Bernardo
Franco Arbeláez César Augusto
Franco Castañeda Adriana
García Tirado William Ramón
Gaviria Muñoz Simón
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
Gnecco Zuleta José Alfredo
Gómez Jiménez Juan Diego
Gómez Martínez Miguel
Gómez Velásquez Wilson Hernando
Gómez Villamizar Jorge Eliécer
González de Perdomo Consuelo
Herrera Díaz Roberto José

Hernández Mogollón Carlos Eduardo
Hernández Tapasco Hernando
Housni Jaller Jack
Jiménez Paternina Nicolás Antonio
Lemos Uribe Juan Felipe
León Celis Carlos Eduardo
León León Buenaventura
Madrid Hodeg Rafael Antonio
Marín Marín Óscar de Jesús
Martínez Gutiérrez Juan Carlos
Martínez Rosales Rosmery
Méndez Bechara Raymundo Elías
Mesa Betancur José Ignacio
Mesa Botero Jorge Hernán
Molina Triana Alfredo Guillermo
Moreno Bandeira Víctor Hugo
Muvdi Aranguena Pedro Mary
Naranjo Escobar Diego Alberto
Navas Talero Carlos Germán
Orozco Vivas Felipe Fabián
Osorio Aguiar Carlos Edward
Osorio Salgado Nidia Marcela
Ortega Samboní Jairo
Ortiz Urueña Roberto
Ospina Ospina Elkin Rodolfo
Pareja González Francisco
Pacheco Álvarez Álvaro
Padaui Álvarez Hernando José
Patiño Amariles Diego
Pedraza Ortega Telésforo
Penagos Giraldo Hernán
Pereira Caballero Pedrito Tomás
Pérez Puerta Pedro Pablo
Pérez Santos Eduardo Enrique
Pérez Suárez José Rodolfo
Pinilla Pedraza Alba Luz
Pinto Hernández Miguel Ángel
Pizo Mazabuel Crisanto
Posada Sánchez Augusto
Puentes Díaz Gustavo Hernán
Prada Gil Hernando Alonso
Quintero Trujillo Jairo
Raad Hernández Elías
Ramírez Orrego Marta Cecilia
Ramírez Valencia León Darío
Rengifo Santibáñez Adolfo León
Rincón Espinel Mercedes
Rivera Flórez Guillermo Abel
Robledo Gómez Ángela María
Rodríguez Calvo Constantino
Rodríguez Contreras Jaime
Rodríguez Góngora Rubén Darío
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rodríguez Rengifo Roosvelt
Roldán Avendaño John Jairo
Rojas Ortiz Carlos Augusto
Romero Piñeros Rafael
Rozo Rodríguez Jorge Enrique
Sanabria Astudillo Heriberto
Sánchez Franco Juan Carlos
Sandoval Perilla Iván Darío
Salamanca Cortés Pablo Enrique
Salazar Uribe Juan Carlos
Sarria Villa Esmeralda
Serrano Morales Luis Antonio
Sierra León Pablo Aristóbulo
Sierra Palacio Jimmy Javier
Suárez Flórez Mario
Tamayo Tamayo Gerardo
Tavera Amado Dídier Alberto
Torres Monsalvo Efraín Antonio
Valdez Barcha Juan Manuel
Vanegas Osorio Albeiro
Vargas Vives Victoria Eugenia
Varón Cotrino Germán
Vásquez Bustamante Jaime Alonso
Vásquez Villanueva Silvio
Velandia Sepúlveda Orlando
Velásquez Jaramillo Hugo Orlando
Vergara Sierra Héctor Javier
Yepes Flórez Víctor Raúl
Yepes Martínez Jaime Armando
Zambrano Eraso Berner León
Zuluaga Díaz Carlos Alberto
Zuluaga Henao Obed de Jesús

Dejan de asistir con excusa los honorables Representantes a la Cámara:

Amín Escaf Miguel
Ávila Durán Carlos Enrique
Buenahora Febres Jaime
Cuenca Chaux Carlos Alberto
Deluque Zuleta Alfredo Rafael
Gallardo Archbold Julio Eugenio
García Gómez Juan Carlos
Gutiérrez Triviño José Gonzalo
Henao Martínez Óscar Humberto
Hinestroza Sinisterra Jairo
Jiménez López Carlos Abraham
Londoño Jaramillo Juana Carolina
Márquez Guenzati Mercedes Eufemia

Ochoa Zuluaga Luis Fernando

Roa Sarmiento Humphrey

Taborda Castro Libardo Antonio

Villadiego Villadiego Sandra Elena

Dejan de asistir sin excusa los honorables Representantes a la Cámara:

Acuña Cardales Yahir Fernando

02-V-2012

* * *

Bogotá, D. C., mayo 2 de 2012

Doctora

FLOR MARINA DAZA

Subsecretaria Cámara de Representantes

E. S. D.

Estimada doctora:

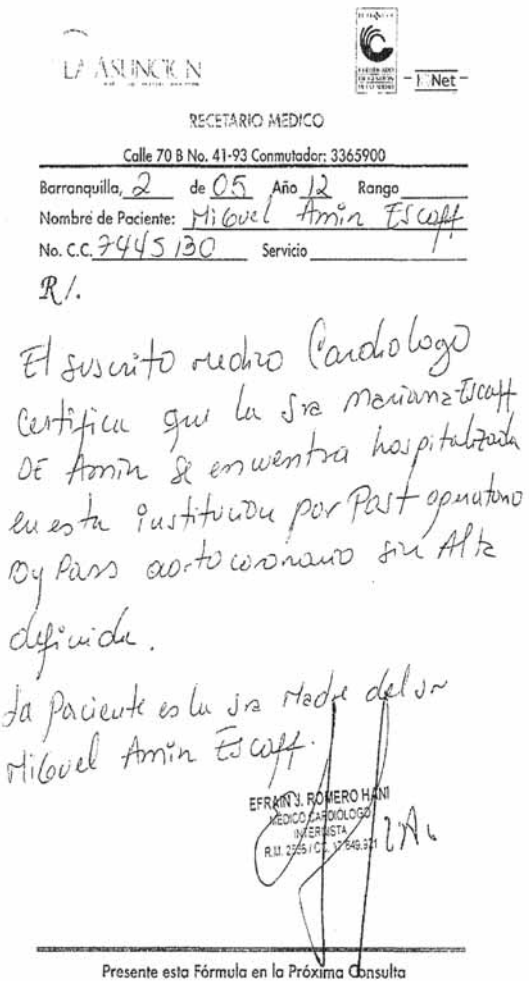
Por medio de la presente adjunto documento que excusa al doctor Miguel Amín Escaf esta semana de las sesiones de plenaria.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

Katy Sabalza,

Asistente UTL.


LA ASUNCION

I. Net

RECETARIO MEDICO

Calle 70 B No. 41-93 Conmutador: 3365900

Barranquilla, 2 de 05 Año 12 Rango

Nombre de Paciente: Miguel Amin Escaff

No. C.C. 7445130 Servicio

R/.

El suscrito medico Cardiologo certifica que la Sra mariana Escaff de Amin se encuentra hospitalizada en esta institucion por Post operatorio Dx Pass aorto coronario sin Alta definida.

La paciente es la Sra Madre del Dr Miguel Amin Escaff.

EFRAIN J. ROMERO HANI
MEDICO CARDIOLOGO
INTERVENTOR
R.M. 2355 / C.C. 17.649.371

Presente esta Fórmula en la Próxima Consulta


CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Cámara de Representantes

Servicio Médico

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

R/.

Fecha de Exp: 2012 05 02

Año Mes Día

1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 12557416

DIAGNOSTICO:

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2012 Mes 05 Día 02

PRORROGA SI NO

DIAS DE INCAPACIDAD un dia (en letras) 1 (en números)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Capitolio Nacional. Primer piso. Teléfonos: 382 51 67 - 382 52 12

* * *

Bogotá, D. C., mayo 2 de 2012

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria General

Cámara de Representantes

Ciudad

Respetada doctora Flor Marina:

De la manera más atenta y por instrucciones del doctor Jaime Buenahora Febres Representante a la Cámara por los Colombianos en el Exterior, me permito presentar transcripción de la excusa médica en la cual se le incapacita por tres días a partir del 1° de mayo del presente año, no pudiendo asistir el doctor Buenahora a las sesiones del Congreso convocadas para los días 2 y 3 de mayo de 2012.

Agradeciendo la atención prestada.

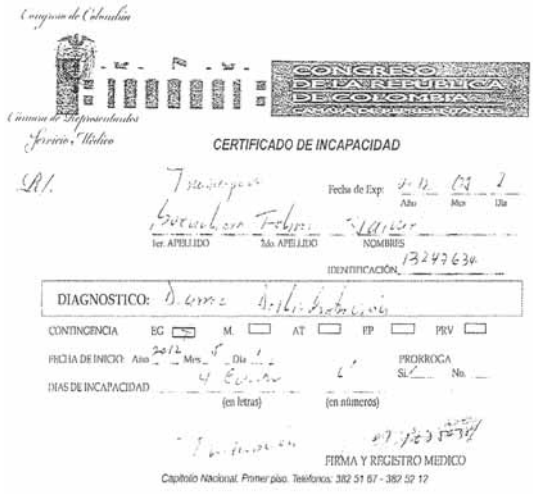
Cordialmente,

Nicolás Antonio Cortés M.,

Asesor del honorable Representante,

Jaime Buenahora Febres.

Anexo: Copia de la excusa médica suscrita por el Departamento Médico de la Cámara de Representantes.


Congreso de Colombia

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Cámara de Representantes

Servicio Médico

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

R/.

Fecha de Exp: Año Mes Día

1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 13247634

DIAGNOSTICO:

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2012 Mes 5 Día 1

PRORROGA SI NO

DIAS DE INCAPACIDAD (en letras) (en números)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Capitolio Nacional. Primer piso. Teléfonos: 382 51 67 - 382 52 12

RESOLUCIÓN NÚMERO MD-1173 DE 2012

(mayo 2)

por la cual se autoriza la inasistencia justificada a un honorable Representante a la Cámara.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3°: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento".

Que el señor Jair Henao Orozco, Asesor de la U.T.L. del Representante a la Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux, mediante oficio de fecha abril 30 de 2012, presenta por instrucciones del referido congresista ante la Subsecretaría General de la Corporación, excusa por la no asistencia del doctor Cuenca Chaux a las sesiones convocadas para el miércoles 2 de mayo del presente año y otras citaciones que se hicieren durante la presente semana, en razón a que se encuentra en la región que representa en esta Cámara, implementando con el señor Gobernador, la socialización del Plan de Desarrollo Departamental del Guainía, en los corregimientos de San Felipe y Barrancominas.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva considera viable autorizar al honorable Representante a la Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación convocadas para los días dos (2) y tres (3) de mayo de 2012.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar al honorable Representante a la Cámara, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación convocadas para los días dos (2) y tres (3) de mayo del año en curso, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Artículo 2°. Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista a la sesión plenaria de la corporación.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 2 de mayo de 2012.

El Presidente,

Simón Gaviria Muñoz.

El Primer Vicepresidente,

Albeiro Vanegas Osorio.

Segundo Vicepresidente,

Gilberto Betancourt Pérez.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

* * *

RESOLUCIÓN NÚMERO MD-1080 DE 2012

(abril 24)

por la cual se autoriza una comisión oficial a un honorable Representante a la Cámara.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 8° del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que el Representante a la Cámara, doctor Alfredo Rafael Deluque Zuleta, mediante oficio de fecha abril 17 de 2012, manifiesta que en atención a la invitación que le han extendido a participar en la "III Cumbre de Medios Certal – Flam – Cumbre de Propiedad Intelectual" a desarrollarse en los Estados Unidos, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Miami, durante los días 1°, 2 y 3 de mayo, de manera atenta solicita el permiso oficial para asistir a ese evento.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante conferir comisión oficial al Honorable Representante a la Cámara, doctor Alfredo Rafael Deluque Zuleta, para que atienda la invitación del Centro de Estudios para el Desarrollo de las Telecomunicaciones y el Acceso a la Sociedad de la Información de América Latina – Certal, y participe en la III Cumbre de Medios Certal – Flam "Cumbre de la Propiedad Intelectual", a desarrollarse en los Estados Unidos, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Miami los días 1°, 2 y 3 de mayo del año en curso.

Que en Mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

Artículo 1°. Conferir Comisión Oficial entre el treinta (30) de abril y el cuatro (4) de mayo de 2012, al honorable Representante a la Cámara, doctor Alfredo Rafael Deluque Zuleta, para que atienda la invitación del Centro de Estudios para

el Desarrollo de las Telecomunicaciones y el Acceso a la Sociedad de la Información de América Latina – Certal, y participe en la III Cumbre de Medios Certal – Flam "Cumbre de la Propiedad Intelectual", a desarrollarse en los Estados Unidos, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Miami, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Parágrafo. La asistencia por parte del honorable Representante comisionado no genera el reconocimiento y pago de pasajes aéreos, alojamiento, alimentación y viáticos, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional.

Artículo 2°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 24 de abril de 2012.

El Presidente,

Simón Gaviria Muñoz.

El Primer Vicepresidente,

Albeiro Vanegas Osorio.

Segundo Vicepresidente,

Gilberto Betancourt Pérez.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

* * *

Bogotá, D. C., mayo 4 de 2012

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Referencia. Excusa día miércoles 2 de mayo de 2012. Sesión Congreso Pleno.

Apreciada doctora:

Atendiendo instrucciones del honorable Representante Julio E. Gallardo Archbold, por el departamento Archipiélago de San Andrés Islas, Providencia y Santa Catalina, y de conformidad con la Resolución número 1872 de 2004, estando dentro del término legal, de manera atenta, le solicito excusar de acuerdo a la referencia, del aludido congresista por la inasistencia a la sesión Congreso Pleno, del 2 de mayo de 2012. La razón de la inasistencia fue ocasionada por cuanto la información sobre la sesión llegó a la oficina el día lunes 30 de abril a las 5:30 p. m., y no le fue posible al Representante adelantar el cupo aéreo por estar completamente saturados los vuelos por el feriado del 1° de mayo, día del trabajo.

Agradezco su valiosa colaboración.

Cordial saludo,

Alma Luz Jiménez Conrado,

Asesora UTL Honorable Representante,

Julio E. Gallardo Archbold.


CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2012 05 9 (Año Mes Día)

1er. APELLIDO 2do APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACION 88.232.721

DIAGNOSTICO:

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2012 Mes 05 Dia 02

PRORROGA SI NO

DIAS DE INCAPACIDAD (en letras) (en números)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Capitolio Nacional. Primer piso. Teléfonos: 382 51 67 - 382 52 12

* * *

Bogotá, D. C., 2 de mayo de 2012

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria General

Honorable Cámara de Representantes

Respetada doctora:

Teniendo en cuenta el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992. De las excusas aceptables "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito".

De manera atenta me dirijo a usted para transmitir excusas por la inasistencia a las sesiones ordinarias de las plenarias programadas entre el día 24 de abril del 2012 hasta el día 5 de mayo del 2012, la causa es que el doctor José Gonzalo Gutiérrez Representante a la Cámara, en las horas de la madrugada del 25 de abril presentó problemas de salud que hicieron fuera internado en la Clínica Country.

Por tal razón anexo la incapacidad que consta de 12 folios.

De antemano agradezco su colaboración.

Cordialmente,

Diana Saavedra,

Asistente Honorable Representante,

José Gonzalo Gutiérrez.

* * *


INCAPACIDAD MEDICA

Clínica del Country

Fecha: 30-abr-2012 No. 720

Nombres y Apellidos: JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO

Tipo y Nº Documento: CEDULA 7954839

Empresa donde Trabaja

Ocupación: Otros Profesionales y Tecnicos

Teléfono

Diagnóstico

Código: I3/6

Código: M50

Código: R509

Origen de la Incapacidad: Enfermedad general

Tipo: Hospitalario - Primera Vez

Fecha de Inicio: 24/04/2012

Fecha de finalizacion: 05/05/2012

Dias: 12 (doce)

Observaciones

DOCTOR: ANDRES MANUEL TORRES VARGAS

Reg. Medico: 19453087

Especialidad: Medicina Interna

Firma Paciente

Doc Nº: CEDULA 7954839

Clínica del Country
RECOMENDACIONES DE EGRESO

Fecha: 30-abr-2012
Paciente: JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO Nro Historia: - CEDULA 79547839
Edad: 41 Años - Sexo Masculino - Colmedica Medicina Prepagada S.A. ** Salcol (plan Zafiro Básico plus Premium-integral) **

SIGNOS DE INFECCION:

SIGNOS DE ALERTA:
Aumento del dolor, dificultad respiratoria o dolor torácico.

ACTIVIDAD FISICA:
Por ahora únicamente en reposo, con adecuado aseo.

DIETA: Normal
Usual

DIAGNOSTICO DE EGRESO:
I328

RECOMENDACIONES GENERALES:

INCAPACIDAD 12 Dia (s).
PROXIMO CONTROL
Fecha:
Sitio: Cr 16 #82-95 cons 302.
Doctor:
Telefono: 2562605 cel 3153455447

DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN:

'Si usted tuvo una intervención quirúrgica, tenga en cuenta los signos de alerta que recomienda su médico. Si presenta algún signo de infección comuníquese con el comité de vigilancia epidemiológica de la clínica Teléfono 5300470 Ext. 1538 o por correo electrónico epidemiologia@clinicadelcountry.com.'

Firma del (la) paciente o familiar
C.C No.
Recibí y entendí las instrucciones de egreso

Andrés M. Torres V.
Medicina Interna
Enfermedades Infecciosas
M.P. 19452087

DOCTOR: ANDRES MANUEL TORRES VARGAS
Reg. Médico: 19452087
Especialidad: Medicina Interna

Paciente: JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO Identificación: CEDULA 79547839 de BOGOTA D.C
Edad: 41 Años - Sexo MASCULINO - COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A. ** SALCOL (PLAN ZAFIRO Básico-Plus Premium-Integral) **

Servicio de Ingreso	Fecha de Ingreso	Servicio de Egreso	Fecha Egreso
URGENCIAS ADULTOS	24/abr/2012 08:35:51 p.m.		

- CLORURO DE SODIO (SOLUCION SALINA) SOLUCION INYECTABLE 0.9% X 500ML
 DOSIS: PASAR A 100 CC/H - OBSERVACIÓN:
 HORARIO: AHORA DURANTE: VÍA: INTRAVENOSA
- DICLOFENACO SOLUCION INYECTABLE 75MG
 DOSIS: 75 MGS - OBSERVACION:
 HORARIO: CADA 12 HORAS DURANTE: VÍA: INTRAVENOSA
- DIPIRONA SOLUCION INYECTABLE 1G/2ML
 DOSIS: 2 GR IV - OBSERVACIÓN:
 HORARIO: AHORA DURANTE: VÍA: INTRAVENOSA
- HIDROXICLOROQUINA TABLETA 200MG
 DOSIS: 200 M.GS - OBSERVACIÓN:
 HORARIO: DÍA DURANTE: VIA: ORAL

EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS ORDENADOS
<*> ORDEN NO. 1230362 - URGENCIAS ADULTOS
- CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA) -
- INTERCONSULTA MEDICA - SSI VALORACION Y MANEJO
- PROTEINA C REACTIVA (REACTANTE DE FASE AGUDA) -
- RADIOGRAFIA TORAX AP- LATERAL -DESCARTAR NEUMONIA

PLAN DE MANEJO Y TRATAMIENTO
PACIENTE CON CUADRO RESPIRATORIO DE 11 DIAS, CON FIEBRE PERSISTENTE CUANTIFICADA EN 39. EN EL MOMENTO DESHIDRATADO FEBRIL, SE DEJARA EN OBSERVACION DE URGENCIAS, SE SOLICITA CUADRO HEMATICO, PCR, RX DE TORAX, Y VALORACION POR NEUMOLOGIA ANTE LA SOSPECHA CLINICA DE NEUMONIA.

RESUMEN DE ESTANCIA
<*> URGENCIAS ADULTOS el 25/abr/2012
<*> KRA 15 - 2° SEGUNDO PISO el 25/abr/2012

INTERCONSULTAS - NEUROLOGÍA
24-abr-2012 09:52:46 pm - URGENCIAS ADULTOS
Concepto:
NEUROLOGIA
41 años

De 8 dias cuadro de fiebre, astenia, adinamia, de 4 dias disnea, dolor torasico precordial, tos seca escasa

RyS

AP
Medicos. Artritis reumatoidea
Farmacologicos. Hidroxid
Toxicologicos: -
Qx:

EF
TA 120/70 FC 110 FR 20
Conjuntivas Normales
Cuello: Normal
Cardiopulmonar: Ruidos cardiacos taquicardicos, Frote pericardico, Ruidos respiratorios normales
Abdomen: normal
Alerta

Paraclinicos
Rx torax. Aumento de silueta cardiaca, no evidencia de consolidacion

Dx
- Pericarditis
- Artritis reumatoidea

ADMINISTRADORA COUNTRY S.A.
EPICRISIS

Clínica del Country

Paciente: JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO Identificación: CEDULA 79547839 de BOGOTA D.C
Edad: 41 Años - Sexo MASCULINO - COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A. ** SALCOL (PLAN ZAFIRO Básico-Plus Premium-Integral) **

Servicio de Ingreso	Fecha de Ingreso	Servicio de Egreso	Fecha Egreso
URGENCIAS ADULTOS	24/abr/2012 08:05:51 p.m.		

INFORMACION GENERAL
Fecha de generación de la epicrisis: Apr 30 2012 1:01PM
Ubicaciones del paciente:
KRA 16 - 4° CUARTO PISO ALA ORIENTAL

DATOS INGRESO
MOTIVO DE CONSULTA
SIGO CON FIEBRE

ENFERMEDAD ACTUAL
PACIENTE QUIEN RECONSULTA POR PRESENTAR CUADRO CLINICO DE 11 DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN TOS INTERMITENTE , ACOMPAÑADO DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, CONSULTO HACE 96 HORAS DONDE REALIZAN CUADRO HEMATICO SIN LEUCOCITOSIS SIN NEUTROFILIA, RX DE TORAX CON CARDIOMEGALIA GRADO II Y DISCRETA OPACIDAD BASAL IZQUIERDA, INICIAN TRATAMIENTO CON KLARICID SIN OBTENER MEJORIA CLINICA, MOTIVO POR EL CUAL CONSULTA HOY, REFIERE ANTECEDENTE DE PERICARDITIS HACE 5 MESES.

REVISION POR SISTEMAS
HPY DIA 2 DE TRATAMIENTO CON CLARITROMICINA CON PERSISTENCIA DE FIEBRE NO MEJORIA CLINICA.

INSPECCION GENERAL
BUENAS CONDICIONES GENERALES.

ANTECEDENTES
- NINGUNA (ALERGICAS): NIEGA ;
- FORMULADOS (FARMACOLÓGICOS): PLAQUINOL 20 MG AL DIA. ;
- OTROS (PATOLÓGICOS ADULTOS): NIEGA ;
- OTROS (PATOLÓGICOS ADULTOS): ARTRITIS REUMATOIDEA. ;
- OTRAS CIRUGÍAS (OTRAS CIRUGÍAS): NIEGA ;

EXAMEN FISICO POR ZONAS ANATOMICAS
- CABEZA Y CUELLO: MUCOSA ORAL SECA CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS ESCLERAS ANICTERICAS. ORL NORMAL.
- TORAX: RS CS FROTE PERICARDICO AUSCULTABLE EN TODOS LOS FOCOS, TAQUICARDICOS, RS RS CON DISMINUCION DEL MURMULLE VESICULAR EN LA BASE PULMONAR IZQUIERDA.
- DORSO: NORMAL
- ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
- EXTREMIDADES: NORMAL
- PIEL Y ANEXOS
- NORMAL
- NEUROLÓGICO: SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO APARENTE.

SIGNOS VITALES
- FR. CARDIACA: 110 LAT/MIN
- FR. RESPIRATORIA: 20 RESP/MIN
- T.A SISTÓLICA: 130 MMHG
- T.A DIASTÓLICA: 70 MMHG
- TEMPERATURA: 39 °C

DIAGNOSTICOS DE INGRESO
- J189 (PRINCIPAL) : IMPRESION DIAGNOSTICA
- R509 : IMPRESION DIAGNOSTICA

MEDICAMENTOS FORMULADOS:

<*> ORDEN NO. 980772 - URGENCIAS ADULTOS
- ACETAMINOFEN TABLETA 500MG
 DOSIS: 1 GRAMO - OBSERVACIÓN:
 HORARIO: CADA 6 HORAS DURANTE: VÍA: ORAL

Paciente: JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO Identificación: CEDULA 79547839 de BOGOTA D.C
Edad: 41 Años - Sexo MASCULINO - COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A. ** SALCOL (PLAN ZAFIRO Básico-Plus Premium-Integral) **

Servicio de Ingreso	Fecha de Ingreso	Servicio de Egreso	Fecha Egreso
URGENCIAS ADULTOS	24/abr/2012 08:05:51 p.m.		

Plan
- Se explica al paciente, se toma electrocardiograma valoracion por medicina interna.

Dr. JOSE ISIDORO SERRANO PEÑA

EVOLUCIONES MÉDICAS EN SALA DE OBSERVACIÓN Ed 1945 - URGENCIAS - OBSERVACIÓN
24-abr-2012 11:04:23 pm - URGENCIAS ADULTOS
Concepto:
SE SOLICITA VALORACION POR MEDICINA INTERNA
SE SOLICITA VALORACION POR MEDICINA INTERNA
EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS ORDENADOS
<*> Orden Nro. 1230407 - URGENCIAS ADULTOS
* INTERCONSULTA MEDICA - VER HC GRACIAS
Dr. LUZ MARINA CUELLOS MENDOZA

INTERCONSULTAS - MEDICINA INTERNA
24-abr-2012 11:09:19 pm - URGENCIAS ADULTOS
Concepto:
MEDICINA INTERNA - URGENCIAS
41 AÑOS
PROCEDENTE DE BOGOTA
POLITICO

*MC EA
CUADRO DE 12 DÍAS DE EVOLUCION DE FIEBRE , DOLOR TORACICO ANTERIOR PLEURITICO DISNEA OPTI. TOMO ACETAMINOFEN SIN MEJORIA , POR LO CUAL CONSULTO HACE DOS DIAS , INTERPRETANDO EL CUADRO COMO INFECCION PULMONAR MANEJADO CON CLARITROMICINA SIN MEJORIA POR LO CUAL CONSULTA SOBRE TODO POR LA PERSISTENCIA DE LA FIEBRE.

-ANTECEDENTES
AU DE HACE 2 AÑOS ETILOGENZO FRECUENTE (RE-1) .
PERICARDITIS HACE OCTUBRE DE 2011 , NO TRATADA POR SU CA
ALERGIAS NO
TOXICOS NO
FAMILIARES NO

* E FISICO .
BEG NO SDR. SV 38 GRADOS FC 110 FR 18 TA (90/70
ORL NORMAL
IY GII
CP TAQUICARDICO FROTE PERICARDICO
MV ADECUADO NO AGREGADOS
ABD NORMAL
MIEMBROS NORMAL
NEUROLOGICO NORMAL .

*PARACLINICOS
RX TORAX CARDIOMEGALIA QUE HA AUMENTADO CON RELACION A LA RADIOGRAFIA DE HACE TRES DIAS .
PENDIENTE RESTO DE PARACLINICOS .

*ANALISIS
PACIENTE CON CUADRO DE PERICARDITIS CON DERRAME PERICARDICO DE ETIOLOGIA A ESTABLECER. AUTOINMUNE - LES ? VIRAL ?

*PLAN
SE HOSPITALIZA SE COMPLETAN PARACLINICOS MANEJO SINTOMATICO

R. SANCHEZ R

EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS ORDENADOS
<*> Orden Nro. 1230419 - URGENCIAS ADULTOS
* ANTINUCLEARES -ANA ACS ANTI (ANAS) -



Paciente: JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO Identificación: CEDULA 79547839 de BOGOTA D.
Edad: 41 Años - Sexo MASCULINO - COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A. ** SALCOL (PLAN ZAFIRO Básico-Plus Premium-Integral) **

Servicio de Ingreso	Fecha de Ingreso	Servicio de Egreso	Fecha Egreso
URGENCIAS ADULTOS	24/abr/2012 08:05:51 p.m.		

* COMPLEMENTO SERICO C3 (INEFELO) -
* COMPLEMENTO SERICO C4 (Nefelo) -
* CREATININA SERICA -
* DNA ACS ANTI -
* ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO (BIDIMENSIONAL DOPPLER A COLOR) - PERICARDITIS CON DERRAME PERICARDICO
* ELECTROCARDIOGRAMA -
* ENAS- EXTRACTABLES (RNP) ACS. -
* ENAS-EXTRACTABLES (LA) ACS. -
* ENAS-EXTRACTABLES (RO) ACS. -
* ENAS-EXTRACTABLES (SM) ACS. -
* GLICEMIA EN AYUNAS -
* INTERCONSULTA MEDICA - PERICARDITIS
* PARCIAL DE ORINA -
* PROCALCITONINA CUANTITATIVA (E) -
* SEROLOGIA (SEROLOGIA DE LUES) -
* TROPONINA I -
* VELOCIDAD SEDIMENTACION GLOBULAR ERITROCITARIA (VSG) -
Dr. RAFAEL ENRIQUE SANCHEZ RODRIGUEZ

EVOLUCIONES MEDICAS EN SALA DE OBSERVACION DE URG - URGENCIAS - OBSERVACIÓN
25-abr-2012 01:43:13 am - URGENCIAS ADULTOS
Concepto:
Presión Arterial Diastólica (mmHg)(69) - Escala de Dolor(0) - Saturación de Oxígeno (%)(96) - Frecuencia Cardiaca (/minuto)(110) - Frecuencia Respiratoria (/minuto)(20) - Presión Arterial Sistólica (mmHg)(137) - Temperatura (°C)(36.3) -

SE HOSPITALIZA
Dr. JUAN HERNANDO NOVOA URREGO

EVOLUCIÓN - MEDICINA INTERNA - MEDICINA INTERNA
25-abr-2012 10:14:15 am - KRA 15 - 2º SEGUNDO PISO
Concepto:
Presión Arterial Diastólica (mmHg)(62) - Escala de Dolor(0) - Saturación de Oxígeno (%)(95) - Frecuencia Cardiaca (/minuto)(66) - Frecuencia Respiratoria (/minuto)(18) - Presión Arterial Sistólica (mmHg)(110) - Temperatura (°C)(36.3) -
MEDICINA INTERNA
1. PERICARDITIS - DERRAME PERICARDICO
2. AR
MEJORIA SIN DOLOR NI FIEBRE
EF RSS NO SUR
SV ANOTADOS
CP FROTE PERICARDICO INV ADECUADO
RESTO SIN CAMBIOS
*PARACLINICOS - GH BLANCOS NORMAL DESVIACION DERECHA VSG ELEVADA - PCR ELEVADA PROCALCITONINA NEGATIVA - COMPLEMENTO NORMAL
ESTABLE - MEJOR
IGUAL MANEJO
PENDIENTE ECOCARDIOGRAMA

R. SANCHEZ TR
EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS ORDENADOS
<*> Orden Nro. 1230767 - KRA 15 - 2º SEGUNDO PISO
* DIETA CORRIENTE -
Dr. RAFAEL ENRIQUE SANCHEZ RODRIGUEZ

INTERCONSULTAS - CARDIOLOGIA
25 abr 2012 10:18:27 am - KRA 15 - 2º SEGUNDO PISO
Concepto:
Presión Arterial Diastólica (mmHg)(63) - Escala de Dolor(0) - Saturación de Oxígeno (%)(95) - Frecuencia Cardiaca (/minuto)(66) - Frecuencia Respiratoria (/minuto)(16) - Presión Arterial Sistólica (mmHg)(102) - Temperatura (°C)(36.3) -

PACIENTE HOSPITALIZADO POR CUADRO DE MALESTAR, DISPNEA TRADA RESPIRATORIA DE 11 DIAS DE EVOLUCION



Paciente: JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO Identificación: CEDULA 79547839 de BOGOTA D.
Edad: 41 Años - Sexo MASCULINO - COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A. ** SALCOL (PLAN ZAFIRO Básico-Plus Premium-Integral) **

Servicio de Ingreso	Fecha de Ingreso	Servicio de Egreso	Fecha Egreso
URGENCIAS ADULTOS	24/abr/2012 08:05:51 p.m.		

EVOLUCIÓN - MEDICINA INTERNA - MEDICINA INTERNA
26-abr-2012 10:12:22 am - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
Concepto:
S: SE ENCUENTRA CON MENOS DOLOR PERO TIENE
O: Temperatura (°C)(36) - Presión Arterial Diastólica (mmHg)(60) - Escala de Dolor(0) - Saturación de Oxígeno (%)(92) - Frecuencia Cardiaca (/minuto)(82) - Presión Arterial Sistólica (mmHg)(90) - Frecuencia Respiratoria (/minuto)(18) -
BUEN estado general, hidratado, bien aspecto
Cardiopulmonar Ruidos cardiacos rítmicos se ausculta frote pericardico, Rsrs Normales
Abdomen Normal
Extremidades No hay alteraciones
Neurologico Normal

Por solicitud del paciente quien el caso, interconsulto con reumatologia, envio todos de metilprednisolona. Ecocardiograma muestra derrame pericardico moderado menos de 500 cc, sin colapso de cavidades derechas. Valoro hoy inicial Grado I, sin repercusion hemodinamica
Plan Valoracion por Reumatologia, inicio tratamiento con metilprednisolona, prueba Tuberculina.
EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS ORDENADOS
<*> Orden Nro. 1231712 - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
* DIETA CORRIENTE -
* INTERCONSULTA MEDICA - Paciente conocida por Dr Mantilla quien ingreso en octubre pasado con cuadro de pericarditis de caracteristicas autoinmune. Recibe tratamiento con bolos de metilprednisolona, y hidroxicloroquina que viene tomando actualmente. Se solicita valoracion y manejo.
* MYCOBACTERIUM TBC POR PCR (E) -
Dr. ANDRES MANUEL TORRES VARGAS

EVOLUCIÓN - MEDICINA INTERNA - MEDICINA INTERNA
27-abr-2012 09:57:11 am - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
Concepto:
S: Se siente mejor sin dificultad para respirar.
O:Temperatura (°C)(36) - Presión Arterial Diastólica (mmHg)(70) - Escala de Dolor(0) - Frecuencia Cardiaca (/minuto)(82) - Presión Arterial Sistólica (mmHg)(120) - Frecuencia Respiratoria (/minuto)(20) -
Buen estado general
Cardiopulmonar Ruidos cardiacos frote pericardico presente, se encuentra en menor grado. Ruidos respiratorios Normales
Abdomen Normal
Extremidades Normales
Neurologico Normal
Estable sin dolor, mejoria parcial
Plan sigue manejo igual, con bolos de metilprednisolona.
EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS ORDENADOS
<*> Orden Nro. 1232504 - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
* DIETA CORRIENTE -
Dr. ANDRES MANUEL TORRES VARGAS

EVOLUCIÓN - MEDICINA INTERNA - MEDICINA INTERNA
28-abr-2012 08:52:59 am - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
Concepto:
S: Se siente mejor sin dolor, no presenta disnea
O: Temperatura (°C)(36) - Presión Arterial Diastólica (mmHg)(68) - Escala de Dolor(0) - Frecuencia Cardiaca (/minuto)(80) - Presión Arterial Sistólica (mmHg)(100) - Frecuencia Respiratoria (/minuto)(18)
Buen estado general, consciente, orientado, sin signos de dificultad respiratoria, signos vitales estables normales
Cabeza Normal
Cardiopulmonar Ruidos cardiacos persiste con frote pericardico pero no hay cambios Ruidos respiratorios normales
Abdomen Blando ,depresible no doloroso
Extremidades Normales
Neurologico Normal
Sensorio, estable hemodinamicamente tolerando oxigeno. Sigue manejo con metil prednisolona, hoy ultimo bolo. solicito glicemia ayunas, mas hemograma, para mañana.
Plan sigue manejo igual
EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS ORDENADOS
<*> Orden Nro. 1233345 - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
* CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA) -
* DIETA CORRIENTE -

Paciente: JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO Identificación: CEDULA 79547839 de BOGOTA D.
Edad: 41 Años - Sexo MASCULINO - COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A. ** SALCOL (PLAN ZAFIRO Básico-Plus Premium-Integral) **

Servicio de Ingreso	Fecha de Ingreso	Servicio de Egreso	Fecha Egreso
URGENCIAS ADULTOS	24/abr/2012 08:05:51 p.m.		

SE REVISA ECOCARDIOGRAMA DE NOVIEMBRE DEL 2011 DONDE SE EVIDENCIA DE LEVE A MODERADO HIPERTROFIA VIZQ CON FE NORMAL PERICARDIO NORMAL

EN EL MOMENTO PACIENTE ASINTOMATICO CARDIOVASCULAR CON PULSOS CAROTIDEOS SIMETRICOS
RSRS NORMALES
RSCS RITMICOS
ABDOMEN BLANDO
RSIS PRESENTES
PULSOS PERIFERICOS SIMETRICOS
SE REVISA TRAZODE INGRESO ELECTROCARDIOGRAFICO SE ENCUENTRA DENTRO DE LIMITES NORMALES NOHAY BLOQUEO AV DE PRIMER GRADO

TROPONINA NORMAL
NO SE CONSIDERA EN EL MOMENTO CUADRO CLINICO COMPATIBLE CON PERICARDITIS
SE CIERRA INTERCONSULTA DE CARDIOLOGIA

Dr. ESPERANZA MARTINEZ RODRIGUEZ

EVOLUCIÓN - MEDICINA GRAL HOSPITALIZACION - MEDICINA GENERAL - HOSPITALIZACIÓN
25-abr-2012 10:02:16 pm - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
Concepto:
Temperatura (°C)(36.5) - Presión Arterial Diastólica (mmHg)(77) - Escala de Dolor(0) - Saturación de Oxígeno (%)(92) - Frecuencia Cardiaca (/minuto)(74) - Presión Arterial Sistólica (mmHg)(93) - Frecuencia Respiratoria (/minuto)(18) -

PACIENTE DE 41 AÑOS QUE INGRESA CON DX DE:
1. PERICARDITIS-DERRAME PERICARDICO
2. ARTRITIS REUMATOIDEA

S/ MANIFIESTA SENTIRSE BIEN, NIEGA DISNEA, PRESENTA DOLOR PRECORDIAL AL INCLINARSE HACIA ADELANTE. NIEGA OTROS.
O/ ADECUADO ESTADO GENERAL, ALERTA, HIDRATADO, TA 100/60, FC 74, FR 20, MUCOSA ORAL HUMEDA, CARDIOPULMONAR: FROTE PERICARDICO, ABDOMEN BLANDO, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, EXTREMIDADES SIN EDEMAS, NEUROLOGICO SIN DEFICIT.
A/ PACIENTE INGRESA EN ADECUADO ESTADO, SIGNOS VITALES DENTRO DE LA NORMALIDAD.
P/ CONTINUA MANEJO INSTAURADO POR TRATANTE.
RECONCILIACION MEDICAMENTOSA REVISADA POR TRATANTE.
EXPLICO AVISAR SI PRESENTA DOLOR TORACICO, DISNEA, NAUSEA, MAREO. MANIFIESTA ENTENDER Y ACEPTAR.
Dr. CLAUDIA XIMENA CARVAJAL MONTOYA

EVOLUCIÓN - MEDICINA GRAL HOSPITALIZACIÓN - MEDICINA GENERAL - HOSPITALIZACIÓN
25 abr 2012 10:47:04 pm - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
Concepto:
Temperatura (°C)(
36.5) - Presión Arterial Diastólica (mmHg)(60) - Escala de Dolor(0) - Saturación de Oxígeno (%)(92) - Frecuencia Cardiaca (/minuto)(74) - Presión Arterial Sistólica (mmHg)(100) - Frecuencia Respiratoria (/minuto)(18)

Item esquema por error

Dr. CLAUDIA XIMENA CARVAJAL MONTOYA

EVOLUCIÓN - MEDICINA INTERNA - MEDICINA INTERNA
26-abr-2012 08:23:11 am - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
Concepto:
Temperatura (°C)(36) - Presión Arterial Diastólica (mmHg)(60) - Escala de Dolor(0) - Saturación de Oxígeno (%)(92) - Frecuencia Cardiaca (/minuto)(82) - Presión Arterial Sistólica (mmHg)(90) - Frecuencia Respiratoria (/minuto)(18) -
MEDICINA INTERNA
EL PACIENTE POR MEDICINA INTERNA QUEDA A CARGO DEL DR ANDRES TORRES.

R. SANCHEZ R.
Dr. RAFAEL ENRIQUE SANCHEZ RODRIGUEZ

Paciente: JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO Identificación: CEDULA 79547839 de BOGOTA D.C
Edad: 41 Años - Sexo MASCULINO - COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A. ** SALCOL (PLAN ZAFIRO Básico-Plus Premium-Integral) **

Servicio de Ingreso	Fecha de Ingreso	Servicio de Egreso	Fecha Egreso
URGENCIAS ADULTOS	24/abr/2012 08:05:51 p.m.		

* GLICEMIA EN AYUNAS -
Dr. ANDRES MANUEL TORRES VARGAS

EVOLUCIÓN - MEDICINA INTERNA - MEDICINA INTERNA
29-abr-2012 02:32:58 pm - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
Concepto:
S: Se siente mejor , su estado general es bueno
O: Temperatura (°C)(36.4) - Presion Arterial Diastolica (mmHg)(70) - Escala de Dolor(0) - Frecuencia Cardiaca (/minuto)(66) - Presion Arterial Sistolica (mmHg)(100) - Frecuencia Respiratoria (/minuto)(19) -
Buen estado general , consciente , orientado, sin signos de dificultad respiratoria
Cabeza Normal
Cuello normal
Cardiopulmonar Ruidos respiratorio normal. Ruidos cardiacos, el frote ha disminuido es casi imperceptible , no hay signos de CH
Abdomen Blanda depresible no doloroso
Extremidades normales
Edemas
Ha mejorado el frote es casi imperceptible, no hay dificultad respiratoria, no hay alteracion en las articulaciones. Mejoria general
Plan Terminar metilprednisolona, antes fue ordenada con prednisona 25 mg dia, manejo , dolor
EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS ORDENADOS
<*> Orden Nro. 1234512 - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
* DIETA CORRIENTE -
Dr. ANDRES MANUEL TORRES VARGAS

EVOLUCIÓN - REUMATOLOGÍA - REUMATOLOGÍA
30-abr-2012 07:35:58 am - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
Concepto:
Temperatura (°C)(36) - Presión Arterial Diastólica (mmHg)(53) - Escala de Dolor(0) - Frecuencia Cardiaca (/minuto)(62) - Presión Arterial Sistólica (mmHg)(94) - Frecuencia Respiratoria (/minuto)(18)
PACIENTE CONOCIDO CON PERICARDITIS 2 EPISODIO ,EN EL MOMENTO ANA 1:80 HOMOGENEO,ANTI DNA: NEGATIVO,VDRL : NEGATIVO ,COMPLEMENTO NORMAL .EN LA ANTERIOR HOSPITALIZACION SU EVOLUCION FUE FAVORABLE Y EL RA TEST FUE POSITIVO BAJO,LOA RX DE MANOS Y PIES NO MOSTRARON EROSIONES.EN EL MOMENTO EL VA MEJOR CON EL TTO INSTAURADO
PTE CON PERICARDITIS DE ORIGEN POR ESTABLECER, DEBE REALIZARSE SEGUIMIENTO PARA ENFERMEDAD AUTOINMUNE YA QUE TIENE ANA 1:80 Y RA TEST POSITIVO BAJO,SE RECOMIENDA MANEJO AMBULATORIO CON AINES ,DOSIS BAJAS DE CORTICOIDES Y ANTIMALARICO
Dr. RUBEN DARIO MANTILLA HERNANDEZ

EVOLUCIÓN - MEDICINA INTERNA - MEDICINA INTERNA
30-abr-2012 11:59:08 am - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
Concepto:
S: Se siente mejor sin dolor y no ha presentado fiebre
O:Temperatura (°C)(36) - Presión Arterial Diastólica (mmHg)(70) - Escala de Dolor(0) - Frecuencia Cardiaca (/minuto)(72) - Presión Arterial Sistólica (mmHg)(120) - Frecuencia Respiratoria (/minuto)(18) -
Buen estado general ,consciente ,orientado. Signos vitales estables sin dificultad respiratoria
Cabeza normal
Cardiopulmonar Ruidos cardiacos rítmicos no se ausculta el frote pericardico desaparecio. Ruidos respiratorios normales
Abdomen Blando ,depresible no doloroso
Extremidades Normales
Neurologico Normal
Evolucion Favorable, se deja manejo ambulatorio. Sigue con deflazacort 6 mg al dia, suplemento con calcio
Alarmas de consultar con tratamiento con hidroxicloroquina
Plan: Salida.

MEDICAM
NTOS FORMULADOS:

<*> Orden Nro. 985629 - KRA 16 - 4º CUARTO PISO ALA ORIENTAL
* ACETAMINOFEN TABLETA 500MG
Dosis: 1 GRAMO - Observación



Paciente: JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO Identificación: CEDULA 79547839 de BOGOTA D.
Edad: 41 Años - Sexo MASCULINO - COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A. ** SALCOL (PLAN ZAFIRO Básico-Plus Premium-Integral) **

Servicio de Ingreso	Fecha de Ingreso	Servicio de Egreso	Fecha Egreso
URGENCIAS ADULTOS	24/abr/2012 08:05:51 p.m.		

Horimo: Cada 8 horas Durante: Vía: Oral
* CLORURO DE SODIO (SOLUCION SALINA) SOLUCION INYECTABLE 0.9% X 500ML
Dosis: 80 CCM - Observación:
Horario: Ahora Durante: Vía: Intravenosa
* DEFLAZACORT TABLETA 6MG
Dosis: 6 mg - Observación:
Horario: Dia Durante: Vía: Oral
* DICLOFENACO SOLUCION INYECTABLE 75MG
Dosis: 75 MGS - Observación:
Horario: Cada 12 Horas Durante: Vía: Intramuscular
* ENOXAPARINA SOLUCION INYECTABLE 40MG
Dosis: 40 mg - Observación:
Horario: Dia Durante: Vía: Subcutánea
* HIDROXICLOROQUINA TABLETA 200MG
Dosis: 200 M.GS - Observación:
Horario: Dia Durante: Vía: Oral

MEDICAMENTOS SUSPENDIDOS:

* PREDNISOLONA TABLETA 5MG
Observación:

EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS ORDENADOS
<*> Orden Nro. 1234678 - 40lA 16 - 4º CUARTO PISO ALA OCCIENTAL
* DIETA CORRIENTE
Dr. ANDRES MANUEL TORRES VARGAS

DATOS DE EGRESO
<==MEDICINA INTERNA 30/abr/2012 [illegible]

CONCEPTO:
Se trata de g'aciente que ingresa por presentar dolor torácico , opresivo asociado a disnea y malestar general. Tiene antecedente d hospitalizacion previa por una pericarditis , tratados secundaria a reumatoidal aclualmente, Se ha manejo con todos se nivel profesional, y salida con donaciones
S: Se siente mejor sin dolor y no ha presentado fiebre. Al examen se mestra signos neurologicos de pericarditis, por lo que es hospitalizado. Se le realiza ecocardiograma que muestra un derrame pericardico que tiene las caracteristicas de severidad, sin signos de taponamiento cardiaco. Se solicita PPD prueba que fue negativa. Le fue iniciado tratamiento con todos de antiinflamatorios, dando se 1 gr iv por tres dosis diarias, y mejora. Se mantiene estable hemodinamicamente sin requerir oxigeno al egreso reportamos paciente con buena evolucion, asintomatico y con examen normal normal.
Temperatura (°C)(36) - Presion Arterial Diastolica (mmHg)(70) - Estatura de Dolor(0) - Frecuencia Cardiaca (ypm/min)(72) - Presion Arterial Sistolica (mmHg)(120) - Frecuencia Respiratoria (rpm/min)(16)
Buen estado general ,consciente ,orientado Signos vitales estables sin dificultad respiratoria
Cabeza normal
Campos pulmonares Ruidos cardiacos rítmicos no soplos ni el frote pericardico desaparecio, Ruidos respiratorios normales
Abdomen Blando ,depresible no doloroso
Extremidades Normales
Neurologica Normal
Evolucion favorable, se da paciente ambulatorio. Seguir con [illegible] cada 8 mg al dia, suplementa con calcio
ademas de continuar con tratamiento con [illegible]

DESTINO: Domicilio

CONDICIONES GENERALES A LA SALIDA
DIAGNOSTICOS DE EGRESO
I328 (Principal)
N669

TRATAMIENTO AL EGRESO
<==== RECOMENDACIONES



Paciente: JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO Identificación: CEDULA 79547839 de BOGOTA D.
Edad: 41 Años - Sexo MASCULINO - COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A. ** SALCOL (PLAN ZAFIRO Básico-Plus Premium-Integral) **

Servicio de Ingreso	Fecha de Ingreso	Servicio de Egreso	Fecha Egreso
URGENCIAS ADULTOS	24/abr/2012 08:05:51 p.m.		

Signos de Alerta : Aumento del dolor, dificultad respiratoria o dolor torácico.
Actividad Física : Por ahora arrelevarse en reposo, con actividad moderada

Dieta : Normal
Usual
Días de Incapacidad : 12 Fecha Incapacidad : 2012-04-24

FORMULACION:
- Acetaminofen tab x 500 mg (Dolex)
CANTIDAD: 30 DOSIS: 2 HORARIO: Cada 8 horas VIA: Oral
- Deflazacort tab x 6 mg (Lantadin)
CANTIDAD: 30 DOSIS: 1 HORARIO: Dia VIA: Oral
- Calcitriol tab x 0.25 mcgr
CANTIDAD: 30 DOSIS: 1 HORARIO: Dia VIA: Oral
- Carbonato de calcio tab x 600 mg (Calbrate)
CANTIDAD: 30 DOSIS: 1 HORARIO: Dia VIA: Oral
- Hidroxicloroquina tab x 200 mg (Plaquinol)
CANTIDAD: 30 DOSIS: 1 HORARIO: Dia VIA: Oral

EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS
ESTUDIOS RADIOLOGICOS
<*> ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO (TIDIMENSIONAL DOPPLER A COLOR) FECHA: 26/abr/2012
NOMBRE : JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO EDAD: 41 AÑOS
SOLICITADO POR: DR. RAFAEL SANCHEZ FECHA: ABRIL 26/ 2012
ENTIDAD: COLMEDICA HAB: 411
DATOS CLINICOS: PERICARDITIS CON DERRAME PERICARDICO C.C: 79547839

INFORME ECOCARDIOGRAFICO

RAÍZ AÓRTICA 30 MM VENTRÍCULO DERECHO 16 MM
VALVULA AÓRTICA 24 MM DIASTOLE 44 MM
AURÍCULA IZQUIERDA 41 MM SÍSTOLE 25 MM
PARED POSTERIOR 10 MM SEPTUM 10 MM FRACCION DE ACORTAMIENTO CMS
FRACCION DE EYECCION 65 %

VALVULA MITRAL NORMAL
VALVULA AORTICA NORMAL
VALVULA PULMONAR NORMAL
VALVULA TRICUSPIDE NORMAL
TABIQUE NORMAL
PARED POSTERIOR NORMAL
PERICARDIO NORMAL

TECNICAS Y COMENTARIOS:

CON EQUIPO ACUSON SC 2000 Y UNA BUENA VENTANA ECOCARDIOGRAFICA, SE PRACTICO ECOCARDIOGRAMA EN EL MODO M, 2D Y DOPPLER PULSADO, CONTINUO, CODIFICADO A COLOR EN LAS PROYECCIONES TRADICIONALES: SUBCOSTAL, PARAESTERNAL APICAL Y SUPRAESTERNAL ENCONTRANDO:



Paciente: JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO Identificación: CEDULA 79547839 de BOGOTA D.C
Edad: 41 Años - Sexo MASCULINO - COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A. ** SALCOL (PLAN ZAFIRO Básico-Plus Premium-Integral) **

Servicio de Ingreso	Fecha de Ingreso	Servicio de Egreso	Fecha Egreso
URGENCIAS ADULTOS	24/abr/2012 08:05:51 p.m.		

JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO

1.AORTA: RAÍZ AÓRTICA NORMAL, AORTA ASCENDENTE Y DESCENDENTE NORMAL.
2.V. AORTICA: TRIVALVA, CIERRE CENTRAL , FLUJO DE DOPPLER NORMAL.
3.AURICULA IZQUIERDA: NORMAL Y DERECHA NORMAL, SEPTUM INTRAAURICULAR INTEGRO. SIN TROMBOS EN INTERIOR DE CAVIDADES.
4.VENTRICULO IZQUIERDO: TAMAÑO NORMAL, CONTRACTILIDAD GLOBAL Y SEGMENTARIA** CONSERVADAS, FRACCIÓN DE EYECCION DEL 65 %.
5.VENTRICULO DERECHO: NORMAL.
6.V. MITRAL: IMPLANTACIÓN ADECUADA Y BUENA MOVILIDAD, INSUFICIENCIA GRADO I.
7.V. TRICUSPIDE: IMPLANTACIÓN ADECUADA Y BUENA MOVILIDAD, INSUFICIENCIA GRADO I CON PMAP 32MMHG.
8.V. PULMONAR: IMPLANTACIÓN ADECUADA Y BUENA MOVILIDAD.
9.PERICARDIO: NORMAL

CONCLUSIONES:

ESTUDIO ECOCARDIOGRAFICO QUE REGISTRA LA PRESENCIA DE:

1. DERRAME PERICARDICO TANTO ANTERIOR COMO POSTERIOR MENOR A 5MM CON REDES DE FIBRINA EN SU INTERIOR, SIN SIGNOS DE TAPONAMIENTO.
2. INSUFICIENCIA MITRAL GRADO I.
3. INSUFICIENCIA TRICUSPIDE GRADO I CON PMAP 32MMHG.
4. COLAPSO INSPIRATORIO DE LA VENA CAVA NORMAL.
5. FRACCION DE EYECCION 65 %.

DR. GABRIEL ROSLEDO KASUR
MEDICO CARDIOLOGO

Andres M. Torres V.
Medicina Interna
Servicios Profesionales
C.C. 19452087

DOCTOR: ANDRES MANUEL TORRES VARGAS
Reg. Médico: 19452087
Especialidad: Medicina Interna

* * *

Bogotá, D. C., 2 de mayo de 2012.

Doctora

LUZ MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria General

Cámara de Representantes

Por instrucciones precisas del honorable Representante a la Cámara doctor Óscar Humberto Henao Martínez por el departamento del Vichada, hago llegar a su despacho la respectiva excusa médica por la inasistencia a la plenaria del día de hoy 2 de mayo del presente año.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

Sandra Jhorenny Parra Rincón,

Asesora UTL

Departamento del Vichada.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 20/2 05 02
Año Mes Día

Henao Martínez Oscar Humberto
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 1-22978[illegible]

DIAGNOSTICO: [illegible]

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO Año Mes Día

PRORROGA SI No

DIAS DE INCAPACIDAD (en letras) (en números)

RODRIGO BOTERO MORENO
C.C. 10.250.354 - R.M. 15143
FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Bogotá, D. C., mayo 9 del 2012.

Señores

MESA DIRECTIVA

Honorable Cámara de Representantes

Respetados señores:

De conformidad con el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992 en concordancia con la Resolución número 1872 de 2004, estando dentro del término legal, de manera atenta presento excusa por la llegada tarde a la Sesión Plenaria del día 2 de mayo del presente.

Lo anterior, debido al retraso del vuelo Avianca 9212 procedente de la ciudad de Cali.

Agradezco su valiosa colaboración.

Jairo Hinestroza Sinisterra,

Honorable Representante,

Departamento del Valle.

HINESTROZA/JAIRO MR (ADT) 02MAY CLO BOG

This document is automatically generated.
Please do not respond to this mail.

CALL CENTER COLOMBIA - MDE
CALL CENTER AVIANCA - COLOMBIA
MEDELLIN
COLOMBIA
TELEFONO : 018000-955434

HINESTROZA/JAIRO MR

SERVICIO	DE	A	SALIDA	LLEGADA
AVIANCA - AV 92				
MIE 02MAY	CALI CO	BOGOTA CO	17:	
	ALFONSO B ARAGON	ELDORADO		
DIRECTO		TERMINAL	DIRECTION	
			VUELA NO ETIHADOSES	

RESERVA CONFIRMADA - BUSINESS
A BORDO: REFRESCOS
TIPO DE EQUIPO:AIRBUS INDUSTRIE A3 320/32

LOCALIZADOR(PNR) A/3Y5A8

HINESTROZA/JAIRO MR BILLETE AV/ETKT 14 941924 957

APLICAN CONDICIONES PARA CAMBIOS O CANCELACIONES
VERIFIQUE FECHA LIMITE DE COMPRA
EQUIPAJE EN RUTA NACIONAL 23 KILOS EN BODEGA Y 10 DE MANO
EQUIPAJE EN RUTA INTERNACIONAL VARIA SEGUN SU DESTINO

Congreso de Colombia
Cámara de Representantes
Servicio Médico

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

R/.

Fecha de Exp: 2012 05 02
Año Mes Día

1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 16462230

DIAGNOSTICO: Gastroenteritis viral

CONTINGENCIA EG ☐ M ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FECHA DE INICIO: Año 2012 Mes 05 Día 02

DIAS DE INCAPACIDAD Dos días (en letras) 2 (en números)

PRORROGA SI ___ No. ___

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Capitolio Nacional. Primer piso. Teléfonos: 382 51 67 - 382 52 12

Bogotá, D. C., mayo 8 de 2012.

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Cordial Saludo.

Por instrucciones de la honorable Representante a la Cámara, doctora Juana Carolina Londoño Jaramillo; atendiendo las recomendaciones de la Resolución número 0665 de 23 de marzo de 2011, expedida por la mesa directiva de esta corporación y dando cumplimiento al artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, hago llegar a su despacho la presente excusa.

Por motivos de salud, la Representante no pudo asistir a la sesión del Congreso Pleno y a la Sesión Plenaria programadas para el día 2 de mayo del presente año.

Anexo incapacidad médica, como soporte para el respectivo trámite y legalización.

Agradezco su colaboración y atención a la presente.

Cordialmente.

Olga Esperanza Romero Cabrejo,

Asistente.

Cámara de Representantes
Servicio Médico

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

R/.

Fecha de Exp: 2012 5 8
Año Mes Día

Jaramillo Jaramillo Juana Carolina
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 30334031

DIAGNOSTICO: Infección Urinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES
CORRESPONDENCIA
Secretaría General

CONTINGENCIA EG ☐ M ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FECHA DE INICIO: Año 2012 Mes 5 Día 2

02 MAY 2012

DIAS DE INCAPACIDAD Tres (en letras) 3 (en números)

PRORROGA SI ___ No. ___

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Capitolio Nacional. Primer piso. Teléfonos: 382 51 67 - 382 52 12

* * *

Bogotá D. C., mayo 3 de 2012.

Doctor

GAVIRIA MUÑOZ SIMÓN

Presidente

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Respetado señor Presidente:

Por su intermedio solicito a la Plenaria de la honorable Corporación que usted preside, el favor de excusarme por mi inasistencia las Sesiones programadas para los día miércoles 2 Congreso Pleno, Sesión honorable Cámara de

Representantes y 3 de mayo del año en curso, debido a inconvenientes de salud.

Cordialmente,

Mercedes Márquez Güenzati,

Representante a la Cámara.



* * *

H.R – LFOZ – 024

Bogotá, D. C., 2 de mayo de 2012

Doctor

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ

Secretario General

Cámara de Representantes

Bogotá, D. C.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más respetuosa, con el fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución número 1160 de mayo 2 de 2012, expedida por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, me otorgaron Comisión Oficial para asistir a la celebración de los 100 años de fundación del municipio de Puerto Asís, Putumayo, evento al cual fui invitado en calidad de Representante a la Cámara por el departamento del Putumayo.

Por lo anterior me excuso por no asistir a las Plenarias programadas para los días 2 y 3 de mayo de 2012.

Por su colaboración altamente agradecido.

Luis Fernando Ochoa Zuluaga,

Representante a la Cámara,

Departamento del Putumayo.

Anexo: Copia Resolución número 1160 de mayo 2 de 2012.

* * *

RESOLUCIÓN MD NÚMERO 1160 DE 2012

(mayo 2)

por la cual se autoriza una Comisión Oficial a un honorable Representante a la Cámara.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 8° del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que el Representante a la Cámara, doctor Luis Fernando Ochoa Zuluaga, mediante oficio de fecha abril 25 de 2012, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, se le confiera comisión por los días 2 y 3 de mayo del presente año, con el fin de atender la invitación del señor Alcalde Municipal de Puerto Asís (Putumayo) con ocasión de los cien años de fundación de ese municipio.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante conferir comisión oficial al honorable Representante a la Cámara, doctor Luis Fernando Ochoa Zuluaga, para que atienda la invitación del Alcalde Municipal de Puerto Asís, Putumayo, y asista a los actos conmemorativos de los cien años de fundación de ese municipio, los días 2 y 3 de mayo del año en curso.

Que en Mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

Artículo 1°. Conferir Comisión Oficial por los días dos (2) y tres (3) de mayo de 2012, al honorable Representante a la Cámara, doctor Luis Fernando Ochoa Zuluaga, para que atienda la invitación del Alcalde Municipal de Puerto Asís, Putumayo, y asista a los actos conmemorativos de los cien años de fundación de ese municipio, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Parágrafo. La asistencia por parte del honorable Representante comisionado no genera el reconocimiento y pago de pasajes aéreos, alojamiento, alimentación y viáticos, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar.

Artículo 2°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 2 de mayo de 2012.

El Presidente,

Simón Gaviria Muñoz.

El Primer Vicepresidente,

Albeiro Vanegas Osorio.

Segundo Vicepresidente,

Gilberto Betancourt Pérez.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.


CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Congreso de Colombia
Cámara de Representantes
Servicio Médico
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
Fecha de Exp: 2012 05 06
Año Mes Día
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES
IDENTIFICACIÓN 79477474
DIAGNOSTICO: GASTRITIS AGUDA + DISPEPSIA
CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV
FECHA DE INICIO: Año 2012 Mes 05 Día 02
PRORROGA SI No
DIAS DE INCAPACIDAD UN DIA (en letras) 1 (en números)
FIRMA Y REGISTRO MEDICO
Capitolio Nacional. Primer piso. Teléfonos: 382 51 67 - 382 52 12

* * *

RESOLUCIÓN NÚMERO MD-1161 DE 2012

(mayo 2)

por la cual se autoriza una Comisión Oficial a un honorable Representante a la Cámara.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere a Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que el Representante a la Cámara, doctor Libardo Antonio Taborda Castro mediante oficio de fecha abril 27 de 2012, solicita ante la Mesa directiva de la Corporación, autorización para atender la invitación del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y participar en los eventos organizados por esa cartera: "Foro de Oportunidades del TLC para los Empresarios del Quindío (mayo 2) y la presentación del *"Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico del Paisaje Cultural Cafetero"* (mayo 3), a realizarse en las ciudades de Armenia (Quindío) y Chinchiná (Caldas), respectivamente.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante comisionar al honorable Representante a la Cámara, doctor Libardo Antonio Taborda Castro para que atienda la invitación del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y participe en los eventos organizados por esa cartera en las ciudades de Armenia (Quindío) y Chinchiná (Caldas), los días 2 y 3 de mayo del año en curso.

Que en Mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar Comisión Oficial al honorable Representante a la Cámara, doctor Libardo Antonio Taborda Castro para que atienda la invitación del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y participe en los eventos organizados por esa cartera en las ciudades de Armenia (Quindío) y Chinchiná (Caldas), los días 2 y 3 de mayo del año en curso, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Parágrafo. La asistencia por parte del honorable Representante comisionado, no implica la utilización de dineros del erario público, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional y servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

Artículo 2°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 2 de mayo de 2012.

El Presidente,

Simón Gaviria Muñoz.

El Primer Vicepresidente,

Albeiro Vanegas Osorio.

Segundo Vicepresidente,

Bayardo Gilberto Betancourt Pérez.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

* * *


CÁMARA DE REPRESENTANTES
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
Fecha de Exp: 12 4 02
Año Mes Día
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES
IDENTIFICACIÓN 15.670.378
DIAGNOSTICO:
CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV
FECHA DE INICIO: Año 12 Mes 4 Día 02
PRORROGA SI No
DIAS DE INCAPACIDAD UNO (en letras) 1 (en números)
FIRMA Y REGISTRO MEDICO

El Secretario General del honorable Senado, informa a la Presidencia que se ha registrado quórum decisorio por parte del honorable Senado; y el Secretario General de la honorable Cámara de Representantes informa que se ha registrado igualmente quórum decisorio por parte de la honorable Cámara de Representantes.

Siendo las 3:57 p. m., la Presidencia declara abierta la sesión, e indica a la Secretaría dar lectura al Orden del Día, para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día para la presente sesión de Congreso Pleno.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONGRESO PLENO

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión de Congreso Pleno del día miércoles 2 de mayo de 2012

(En cumplimiento de los artículos 142 y 143 de la Ley 270 de 1996, sobre licencia no remunerada para un Magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura)

Hora: 3:00 p. m.

Lugar: Salón Elíptico

I

Llamado a lista de los honorables Congresistas

II

Lectura y consideración de la Comunicación *sobre licencia no remunerada para el Magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, doctor Henry Villarraga Oliveros*

III

Lectura y aprobación de la presente acta

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente del Congreso,

JUAN MANUEL CORZO ROMÁN

El Vicepresidente del Congreso,

SIMÓN GAVIRIA MUÑOZ

El Secretario General del Congreso,

EMILIO OTERO DAJUD

El Subsecretario General del Congreso,

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO

La Presidencia somete a consideración de los honorables Senadores el Orden del Día de la presente sesión y, cerrada su discusión, estos le imparten su aprobación.

La Presidencia somete a consideración de los honorables Representantes a la Cámara el Orden del Día de la presente sesión y, cerrada su discusión, estos le imparten su aprobación.

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

II

Lectura y consideración de la Comunicación *sobre licencia no remunerada para el Magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, doctor Henry Villarraga Oliveros*

Por Secretaría se da lectura a la comunicación de solicitud de licencia no remunerada enviada por el señor Magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, doctor Henry Villarraga Oliveros.

La Presidencia somete a consideración de los honorables Senadores la licencia no remunerada solicitada por el señor Magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, doctor Henry Villarraga Oliveros y, cerrada su discusión, estos le imparten su aprobación por unanimidad.

La Presidencia somete a consideración de los honorables Representantes a la Cámara la licencia no remunerada solicitada por el señor Magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, doctor Henry Villarraga Oliveros y, cerrada su discusión, estos le imparten su aprobación por unanimidad.

Aprobado 2012

(mayo 2)

Consejo Superior de la Judicatura

Sala Jurisdiccional Disciplinaria

Bogotá, D. C., abril 25 de 2012.

Honorable Senador

JUAN MANUEL CORZO ROMÁN

Presidente Senado de la República

La Ciudad

Respetado doctor Corzo:

En mi condición de Magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, me dirijo a usted para solicitar por su conducto se sirva autorizarme licencia no remunerada por el término de tres (3) meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley 270 de 1996, a partir del primero (1°) de mayo de 2012, o del día que así se autorice por el Congreso de la República, para efecto de poder atender mi defensa en los procesos fiscales, penales y disciplinarios que actualmente se adelantan en la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes y en la Contraloría General de la República, por el nombramiento de magistrados auxiliares en mi despacho y a la vez, para con ello no dejar manto de duda sobre algún acto que pueda supuestamente generar entorpecimiento en dichas investigaciones.

Cordialmente,

Henry Villarraga Oliveros,

Magistrado.

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

III

Lectura y aprobación de la presente acta

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura a la proposición presentada por varios Senadores y Representantes.

Por Secretaría se da lectura a la proposición presentada por los honorables Senadores Camilo Armando Sánchez Ortega, Honorio Galvis Aguilar, Jaime Alonso Zuluaga Aristizábal y

Alexandra Moreno Piraquive y los honorables Representantes a la Cámara Heriberto Escobar González y Jaime Cervantes Varelo.

La Presidencia somete a consideración de los honorables Senadores la Proposición leída y, cerrada su discusión, estos le imparten su aprobación.

La Presidencia somete a consideración de los honorables Representantes a la Cámara la proposición leída y, cerrada su discusión, estos le imparten su aprobación.

Proposición

(Aprobada)

Facúltese a la Mesa Directiva del Congreso, para la aprobación de la presente acta.

Honorables Senadores:

Camilo Armando Sánchez Ortega

Honorio Galvis Aguilar

Alexandra Moreno Piraquive

Jaime Alonso Zuluaga Aristizábal

Honorables Representantes:

Heriberto Escobar González

Jaime Cervantes Varelo

02-V-2012

Siendo las 4:07 p. m., y agotado el Orden del Día la Presidencia levanta la sesión.

El Presidente del Congreso,

JUAN MANUEL CORZO ROMÁN

El Vicepresidente del Congreso,

SIMÓN GAVIRIA MUÑOZ

El Secretario General del Congreso,

EMILIO OTERO DAJUD

El Subsecretario General del Congreso,

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2013